



ALCALDÍA

DE
LIBROS
(TERUEL)

Número 31

JCM 460/93

EXCMO. SEÑOR

Un asunto de verdadera trascendencia para éste Ayuntamiento como es la suspensión del Reparto de Utilidades en lo que respecta a los obreros del Coto Minero por anteriores comunicaciones de su Autoridad; causa por la cual se han tenido que suspender los mandamientos de pago para con la Hacienda y empleados municipales, me obliga a molestar su atención unos momentos y me permito rogarle que, si en ello no tiene inconveniente, se sirva indicarme día y hora oportunos para V.E. en que pueda recibir una Comisión de éste Ayuntamiento al objeto de poder solucionar el caso pendiente.

En la confianza de que me dispensará éste honor, Dios guarde a V.E. muchos años.

Libros a 31 de enero de 1941.

El Alcalde

Bartolomé Giner



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia TERUEL



1117

12

274

En contestacion a su atento oficio fecha
31 de enero le comunico que con mucho gusto
les recibiré el dia 10 a las horas de despa
cho.

Dios guarde a V. muchos años

Tornel, 3 de febrero de 1941

El Gobernador civil

P.S.

Sr Alcalde de LIBROS.